

Elementos detienen a dos menores de edad probablemente responsables del robo con violencia a tienda de conveniencia



La pronta intervención a un llamado de emergencia, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aprehendieran a dos menores de edad, probablemente responsables del delito de robo con violencia, en agravio de una tienda de conveniencia; se presume que dichas personas podrían pertenecer a una banda dedicada a estos ilícitos.

Personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, y Calidad (C5), recibió la denuncia por el hurto con violencia en dicho negocio, por lo que realizó las labores de investigación pertinentes.

Mediante el análisis de la información obtenida con las imágenes registradas en las cámaras de videovigilancia, se identificó que los individuos utilizaron una motocicleta en la comisión del ilícito; enseguida, se efectuó un cerco virtual y alertaron a uniformados en campo.

Tras efectuar el despliegue territorial, los efectivos alcanzaron a los posibles implicados, y luego de realizar una revisión apegada al protocolo de actuación, aseguraron una réplica de arma de fuego, así como diversas tarjetas de prepago para plataformas digitales.

Al ser constitutivo de un ilícito y luego de leer los derechos que la ley otorga, los menores de 15 y 17 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con los objetos a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Adolescentes, en donde se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que acorde al intercambio de datos, se presume que ambos jóvenes podrían pertenecer a una banda dedicada al robo con violencia, la cual está posiblemente involucrada en al menos cuatro carpetas de investigación, por lo que se ampliarán las indagatorias.